



Diosdado Cabello sobre rechazo en Ecuador a bases militares estadounidenses: "Lo aplaudimos"



FANB y Poder Popular activan las maniobras militares Plan Independencia 200 en todo el país



TSJ respalda nueva extradición de Leopoldo López

infosur90@gmail.com

+58-414-8567736

Upata Estado Bolívar Venezuela

Upata 18 - 11 - 2025

DIARIO DIGITAL

INFOSUR

GUAYAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela

Rif: J-31536131-6



Diario Digital

Opinión

DEMOCRÁTICA

YouTubeTV



Presidente Noboa pierde el referéndum para una nueva Constitución y bases militares extranjeras en Ecuador



Consecomercio proyecta crecimiento para sectores asociados a los alimentos y artículos de aseo personal



Detenido el Principal Sospechoso del Macabro Asesinato de Josué Enrique Mata Jiménez en Ciudad Guayana.



Buque Escuela Simón Bolívar llega a Maracaibo para celebrar a la Virgen de Chiquinquirá



Tiburones de La Guaira destituyó a Gregorio Petit

Binance se consolida como la plataforma líder de criptomonedas en Venezuela



A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:

Resp.: Log.: Simb.:

"ANSELMO HOSPEDALES" # 7

Or.: DE UPATA



Fundada el 10 de Enero del 2024

Inst. el 13 de diciembre del 2024 bajo la jurisdicción de la Gran Log. de AA. LL. y AA. MM. De Latinoamérica

Directorio
 Director Editor:
 José (Cheo) Ladera
 Columnista y
 Asesor jurídico:
 Dr. Raimond Gutiérrez
 Diagramador:
 Jonfer.L.L

Colaboradores
 Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
 Licda: Rosangely Bruces CNP 26.291
 Licdo: Julio Vahlis CNP 24.456

Columnista
 Luís Bartolo Luigi

La IA tiene un papel complementario como apoyo psicológico en jóvenes



Buque Escuela Simón Bolívar llega a Maracaibo para celebrar a la Virgen de Chiquinquirá

La tripulación, compuesta por cadetes de la Academia Militar de la Armada Bolivariana y oficiales, estará disponible para recibir a los zulianos desde este lunes 17 de noviembre y hasta el 18

Este lunes, el Buque Escuela Simón Bolívar arribó a las costas del lago Maracaibo para unirse a las festividades en honor a la Virgen de Chiquinquirá, que este año conmemora 316 años de su renovación y 83 años de su coronación.

La tripulación, compuesta por cadetes de la Academia Militar de la Armada Bolivariana y oficiales, estará disponible para recibir a los zulianos desde este lunes 17 de noviembre y hasta el 18.

Durante las fechas, el buque permanecerá abierto al público en un horario de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. en el malecón de Maracaibo. Esta visita se produce tras la reciente culminación del XXXV crucero de instrucción al exterior titulado "Integración Caribeña 2025".

El comandante general de la Armada Bolivariana, almirante Ashraf Hadi Suleiman Gutiérrez, recibió al Buque Escuela, conocido como el "Embajador sin Fronteras", en

una ceremonia que contó con la presencia del gobernador del Zulia, Luis Caldera, el alcalde de Maracaibo, Giancarlo Di Martino, y altos mandos militares de la región, incluyendo al comandante de la REDI-Occidente, M/G Pedro González, y el comandante de la ZODI-Zulia, G/D Javier Magallanes, entre otras autoridades locales.

El almirante Suleiman Gutiérrez destacó que esta nave representa "un símbolo de la Fuerza Armada Nacional

Bolivariana (FANB) y un mensaje diplomático de hermandad entre los pueblos".

Asimismo, recordó que fue en las aguas del Lago de Maracaibo donde hace dos siglos las fuerzas navales lograron expulsar al último reducto del ejército español.

Por su parte, el gobernador de la entidad Luis Caldera expresó su orgullo por recibir al "Embajador sin Fronteras", bajo el mando del C/N Ronald José Briceño, y su tripulación,

"que ha estado mirando el horizonte del occidente venezolano para llegar muy cerca de la Basílica de Nuestra Señora del rosario de Chiquinquirá".

"En momentos en que en el Caribe nos amenazan, nosotros ratificamos el compromiso de soberanía, de paz, de integridad, pero sobre todo de defensa de la historia de este hermoso estado", concluyó.

Suministros Las Hermanas 21



**Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido
Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas**

Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo

RECARGAS ELECTRÓNICAS AQUÍ

RECARGAS TELEFÓNICAS	RECARGAS TV-PAGA
movistar	inter
DIGITEL	DIRECTV
movilnet	movistar TV
cantv	cantv TV Satelital

Habla Ya

Diosdado Cabello sobre rechazo en Ecuador a bases militares estadounidenses: "Lo aplaudimos"

Este lunes, el secretario general del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, expresó su apoyo a la decisión del pueblo ecuatoriano tras el referéndum celebrado este fin de semana, donde el 59,94 % de la población votó en contra de la instalación de bases militares estadounidenses en el país.

instalación de bases militares y el pueblo le dijo que no. Es un problema del pueblo de Ecuador. Lo aplaudimos, claro que lo aplaudimos; mientras menos tengamos en nuestro territorio al imperialismo norteamericano, estos pueblos serán más libres y más sanos, con menos amenazas", declaró.

El también ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz señaló que, aunque no es su intención intervenir u opinar sobre los resultados de dicha jornada electoral, aplaude al pueblo por su decisión.

Además, hizo referencia a otros procesos democráticos en la región, enfatizando el respeto que tiene por estos comicios electorales. "En Chile hubo una jornada con primera vuelta; lo respetamos, aunque sin muchas esperanzas de lo que pueda ocurrir, pero lo respetamos", concluyó.

"No nos metemos en lo que ocurrió en Ecuador, donde se presentó una propuesta de



FANB y Poder Popular activan las maniobras militares Plan Independencia 200 en todo el país

Este fin de semana, diversas regiones del país participaron activamente en las maniobras militares del Plan Independencia 200, ejercicio estratégico orientado a fortalecer la defensa territorial, la conciencia patriótica y la articulación entre el Poder Popular, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y los cuerpos policiales.

Desde la Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, en Caracas, se activó una defensa aeroespacial integral para impedir cualquier intento de establecimiento de posiciones enemigas en el territorio nacional, informó el comandante de la ZODI Capital N.º 81, G/D José Figuera Valdez.

Presencia en el país

Bolívar: Las maniobras se enfocaron en la protección de puertos y aeropuertos,



incluyendo el Aeropuerto Internacional Manuel Carlos Piar y la Base Aérea Teniente Coronel Teófilo Méndez, bajo la coordinación del CEOFANB.

La Guaira: Efectivos de la

Tercera Brigada de Infantería de Marina G/B Manuela Sáenz resguardaron el Aeropuerto Internacional "Simón Bolívar" de Maiquetía, ejecutando operaciones tácticas.

Miranda: Desde el

Aeropuerto de Higerote, en el municipio Brión, se desplegaron medios y equipos para garantizar la paz y la preparación permanente.

Carabobo: En el eje costero

del estado, la FANB se activó en el Aeropuerto General Bartolomé Salom, consolidando la fusión popular-militar-policial.

Noticias Venevision

Presidente Noboa pierde el referéndum para una nueva Constitución y bases militares extranjeras en Ecuador



El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, perdió el referéndum nacional celebrado este domingo a iniciativa suya con cuatro preguntas ampliamente rechazadas por la población, incluidas las propuestas para establecer una Asamblea Constituyente que elaborase una nueva constitución y permitir la instalación de bases militares

extranjeras.

Las propuestas del referéndum, en el que también se planteaba reducir el número de asambleístas de 151 a 73 y quitar la financiación pública a los partidos políticos, obtuvieron un amplio rechazo de los ecuatorianos, al ganar el 'No' con una ventaja de entre 23 y 6 puntos porcentuales, de acuerdo a los resultados a más del 85 % del

escrutinio publicados.

Con estas cifras, la presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Diana Atamaint, señaló que en las cuatro preguntas el 'No' tiene una tendencia marcada, pese a que el escrutinio no está completado y quedan aproximadamente un 20 % de actas por procesar, la mayoría con observaciones.

EFE

Colombia anuncia la captura de alias "Flipper", mano derecha de 'Niño Guerrero'



El Ministerio de Defensa de Colombia anunció este lunes la ubicación y captura de alias "Flipper", señalado como cabecilla financiero y segundo al mando del Tren de Aragua, además de ser considerado la mano derecha de alias "Niño Guerrero", máximo líder de la organización criminal.

El operativo, descrito como una acción de "alta precisión", fue ejecutado de manera coordinada entre la Policía Nacional, a través del Gaula Élite, y la Fiscalía General de la Nación. La intervención se llevó a cabo en la ciudad de Cúcuta, donde el individuo permanecía oculto desde 2024 haciéndose pasar como comerciante para evadir a las autoridades.

Según el director del Gaula, Edgar Correa, alias "Flipper" era requerido por delitos de terrorismo, tráfico de armas y municiones, explosión agravada, legitimación de capitales y asociación para delinquir, lo que evidencia "la peligrosidad y

el alcance" de sus operaciones delictivas.

De forma simultánea, en Medellín se realizó un allanamiento en la residencia de su pareja sentimental, donde se incautaron 10 celulares, un computador portátil y 30 escrituras de propiedades, elementos que serán analizados como parte de la investigación financiera y logística del grupo criminal.

Las autoridades subrayaron que este resultado demuestra que "en Colombia no hay espacio para estructuras criminales que atenten contra la vida y la libertad", y reiteraron su compromiso de continuar las operaciones contra el Tren de Aragua y otras organizaciones que representan una amenaza para la seguridad del país.

"Seguiremos golpeando al Tren de Aragua y a todos los grupos criminales que delinquen en la región", afirmó el Ministerio de Defensa. El Cooperante

Tribunal de Bangladés condena a pena de muerte a exprimera ministra Sheikh Hasina



El Tribunal Internacional de Crímenes de Bangladés (ICT, por sus siglas en inglés) condenó este lunes a pena de muerte a la exprimera ministra Sheikh Hasina por considerarla culpable de crímenes de lesa humanidad durante la represión de las protestas de 2024, que culminaron con su dimisión e huida a India.

«Por sus cargos (de crímenes de lesa humanidad) hemos decidido imponerle sólo una sentencia, que es la pena de muerte», dijo el juez Golam Mortuza Mozumder, indicó en la lectura del veredicto retransmitido por la cadena de televisión de Bangladés BTV.

Justo después de la lectura de la sentencia, los asistentes a la sala del tribunal en Daca lanzaron vítores y mostraron su entusiasmo.

Antes de la condena final, el tribunal ya había impuesto a Hasina una sentencia de cadena perpetua por otro de los hechos del expediente, al considerarla responsable de incitar a la violencia, ordenar el uso de armas letales contra los estudiantes que protestaban y no tomar medidas para evitar los abusos.

El exministro del Interior, Asaduzzaman Khan Kamal, también fue condenado a muerte en el mismo caso, mientras que el exinspector general de policía Chowdhury Abdullah Al-Mamun —quien declaró como testigo del Estado— recibió una pena reducida de cinco años de prisión.

Según el fallo, la condena capital contra Hasina corresponde a su responsabilidad en el tiroteo y asesinato de seis manifestantes desarmados en Daca el 5 de agosto del año pasado, uno de los episodios más graves de la represión del levantamiento estudiantil.

El tribunal revisó cinco cargos en total, que incluían asesinato, intento de asesinato, torturas, otros actos inhumanos y la omisión deliberada de impedir abusos cometidos por las fuerzas de seguridad y militantes de la Liga Awami (partido entonces de Gobierno).

La sentencia se anunció bajo un fuerte dispositivo de seguridad que involucró al Ejército, la Policía y otros cuerpos de seguridad.

Sheikh Hasina, líder histórica de la Liga Awami y la primera ministra que más tiempo ha gobernado Bangladés, dejó el poder en agosto de 2024 tras un levantamiento encabezado por estudiantes y jóvenes que denunciaban abusos de las fuerzas de seguridad, corrupción y represión política.

Las manifestaciones comenzaron de forma pacífica, pero pronto fueron duramente reprimidas por las fuerzas de seguridad bajo su mando, lo que forzó su dimisión el 5 de agosto y su posterior huida a la India, donde permanece desde entonces.

La ONU estimó en febrero de 2025 que unas 1.500 personas murieron durante la denominada «Revolución de julio», tras la cual asumió un Gobierno interino encabezado por el Nobel de la Paz Muhammad Yunus.

EFE.

Tiburones de La Guaira destituyó a Gregorio Petit

Tiburones de La Guaira anunció la salida de Gregorio Petit como mánager del equipo y la llegada de Marco Davalillo para asumir las riendas por el resto de la temporada 2025-2026.

La decisión se hizo pública a través de las redes sociales del club, pocas horas después de que el equipo sufriera su tercera derrota consecutiva y la séptima en los últimos 10 compromisos. La Guaira, que disputa una extensa serie de cuatro juegos en Puerto La Cruz frente a Caribes de Anzoátegui, cayó en los tres primeros encuentros, con un diferencial negativo de 13 carreras: 31 anotaciones recibidas por apenas 18 fabricadas.

“La organización Tiburones de La Guaira informa que Gregorio Petit no continuará como mánager del equipo”, señala el comunicado oficial.

pic.twitter.com/3TFwVYqzlf



— Tiburones de La Guaira (@Tiburonesbbc_) November 17, 2025

Petit, de 40 años, llegó al banquillo con grandes expectativas, pero se

despidió con marca de 11-15, la peor del circuito, empatado con Navegantes del Magallanes. Su último juego al mando terminó con expulsión, tras protestar una decisión arbitral en el sexto inning

de la derrota 14-6 en el Estadio Alfonso “Chico” Carrasquel.

Minutos después de anunciar su salida, Tiburones oficializó el nombramiento de Davalillo:

“La organización Tiburones de La Guaira designa a Marco Davalillo como el nuevo mánager para lo que resta de la temporada 2025-2026 de la LVBP”.

La organización Tiburones de La Guaira designa a Marco Davalillo como el nuevo mánager de la temporada 2025-2026 de la LVBP. #VamosPaEncima #TiburonesSiempre pic.twitter.com/XLTVcGLsi — Tiburones de La Guaira (@Tiburonesbbc_) November 17, 2025

Davalillo, hombre de beisbol curtido en el circuito, ha dirigido a cuatro equipos en la Liga y ya conoce el uniforme salado: fue el piloto del subcampeonato en la campaña 2011-2012.

Prensa LVBP

Venezuela buscará la revancha en amistoso ante Canadá

Venezuela y Canadá se volverán a encontrar más de un año después de haber disputado la Copa América, en la que la selección norteamericana dejó por fuera a la Vinotinto, en un partido amistoso en el que el conjunto dirigido por Fernando Aristeguieta apuesta por renovar la plantilla.

“Canadá es un equipo muy intenso que vive de las transiciones y lo hace bien, además es un grupo que viene consolidado desde hace algún tiempo y un equipo muy fuerte que, estamos seguros, va a hacer un buen mundial”, dijo Aristeguieta al equipo de prensa de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF).

Para el director técnico interino, medirse nuevamente ante Canadá es “importante” y, aseguró, buscará elegir el once que se vea mejor para tratar de ganar el partido.

El 5 de julio del año pasado, Canadá clasificó a las semifinales de la Copa América tras derrotar en la tanda de



penaltis a Venezuela, destruyendo así el sueño de la Vinotinto, que llegaba al cruce de cuartos dispuesta a hacer historia.

Para este nuevo encuentro, que se jugará en el Chase Stadium de Florida (EE.UU.), Venezuela llegará sin sus figuras

habituales, en medio de un proceso de renovación de su plantilla.

El viernes, Venezuela derrotó por 1-0 a Australia con un gol de Jesús Ramírez, lo que hizo olvidar momentáneamente la eliminación del Mundial 2026 y el despido de Fernando “Bocha”

Batista.

Los venezolanos mostraron una actitud diferente a la cauta inculcada por Batista durante las pasadas eliminatorias sudamericanas del Mundial.

La Vinotinto dejó buenas sensaciones de un juego

ofensivo.

Entretanto, Canadá viene de empatar ante Ecuador, que no pudo vulnerar la defensa norteamericana pese a que se quedó con uno menos desde principios del partido.

EFE

Mercería

Labores

Todo para su Taller de Costura.
Al Mayor y Detal

Sublimación

Repuestos Para Maquina de coser

Pasamanerías

Todo Para Bisutería

Calle Miranda C/C Sucre Upata Edo. Bolivar
0424-2195949

Moto Repuestos y Accesorios

TODO MOTOS

Moto Repuestos y Accesorios



Kit de Rodaje todos los Números
Guayas de Croche, Cadenas, Piñones
Bastones, Tubos de Escape, Corneta
Aceites, Luces, Velocimetro, Caretas
Amortiguadores, Tapa Cadenas
Bujias, Partes Eléctricas
Casco, Guantes, Adornos



+58-424-926 79 16

Visitanos en Pleno centro de Upata
Centro Comercial "La Favorita"
Calle Ayacucho C/C Unión Local #1

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales

- avainillado
- ron
- duice
- tropical
- atrutados
- floral blanco
- ataicado
- amaderado
- fresco
- almizciado



Perfumes



Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS"

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal



TSJ respalda nueva extradición de Leopoldo López

La Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela ha emitido la Sentencia N° 661, con fecha reciente, mediante la cual declara procedente la solicitud de extradición activa del ciudadano Leopoldo López ante el Reino de España.

El proceso se inició a raíz de las declaraciones que el prófugo de la justicia venezolana ofreció al medio español Europa Press el pasado 20 de septiembre, donde manifestó su apoyo a una intervención militar de Estados Unidos en Venezuela.

La decisión, redactada por la magistrada Elsa Gómez y avalada por sus colegas Carmen Marisela Castro y Maikel Moreno Pérez, establece que se cumplen todos los requisitos legales y convencionales para exigir la entrega de López, quien actualmente reside en España.

Detalles de la imputación y fundamentos legales

El Ministerio Público (MP) solicitó la extradición argumentando que las declaraciones de López están orientadas a «atentar contra la seguridad y defensa integral de la nación y contra el Estado venezolano», configurando un llamado a una «operación terrorista mediante una intervención militar extranjera».

Los delitos imputados a Leopoldo López por la Fiscalía 67° son:

Instigación a Acciones Armadas contra la República (previsto en el artículo 12 de la Ley Orgánica Libertador Simón Bolívar contra el Bloqueo Imperialista).
Traición a la Patria.
Asociación para Delinquir.
Conspiración.
Terrorismo.

Los delitos de Conspiración y Terrorismo conllevan una pena máxima de 30 años de prisión. La orden de aprehensión fue aprobada por el Tribunal Especial 2° de Control



Antiterrorista el 22 de septiembre, y el Tribunal decretó el inicio del proceso de extradición el 25 de septiembre.

Verificación de requisitos y tratados internacionales
La Sala Penal del TSJ verificó la documentación con base en el Tratado de Extradición suscrito entre Venezuela y el Reino de España el 4 de enero de 1989.

Los magistrados constataron la existencia de la orden de aprehensión y el cumplimiento del principio de territorialidad, señalando que: «Los delitos por los cuales se solicita la extradición activa de López fueron planeados en territorio del Reino de España, con la finalidad de ser cometidos en Venezuela».

Adicionalmente, la Sala recordó que ambos países son

signatarios de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, cuyo objeto es prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo.

Segunda solicitud de extradición pendiente
Esta es la segunda vez que Venezuela solicita la entrega de Leopoldo López a España.

Existe una solicitud de extradición previa, aprobada

por la misma Sala Penal el 12 de mayo de 2021 (Sentencia N° 24), para que López regrese a Venezuela y cumpla la pena pendiente de 8 años, 6 meses, 24 días y 12 horas de la condena de 13 años impuesta por su participación en la ola de violencia de 2014, que dejó un saldo de 46 fallecidos. López huyó de Venezuela tras el fallido intento de golpe de Estado del 30 de abril de 2019. Con información de agencias

Bizarrap y Daddy Yankee revolucionan el Bernabéu en la fiesta de la NFL

El productor argentino Bizarrap y el cantante puertorriqueño Daddy Yankee, ambos ganadores de numerosos premios Grammy Latinos, fueron los encargados de amenizar con su música el descanso del partido de la NFL que se disputa en el estadio Santiago Bernabéu con empate (6-6) entre Miami Dolphins y Washington Commanders.

Al igual que en la Super Bowl, el partido en Madrid incluyó un espectáculo al descanso, en el que Bizarrap y Daddy Yankee interpretaron por primera vez en directo su reciente sesión musical titulada 'Daddy Yankee: BZRP Music Sessions Vol.0/66'.



con el teléfono móvil grabando y haciendo fotografías.

Bizarrap, en su sesión musical, se acordó de artistas con los que ha colaborado en los últimos años como Shakira o Quevedo, mientras que Daddy Yankee aprovechó este partido en Madrid para volver a los escenarios tras casi dos años sin actuar en directo para dedicar su vida a la fe cristiana.

La música de Bizarrap no fue la única que se escuchó durante el partido de la NFL en el Santiago Bernabéu puesto que por la megafonía también se escuchó 'La bachata', de Manuel Turizo; 'Berghain', de Rosalía, 'Bamboleo', de los Gipsy Kings, o 'La Macarena', de Los del Río.

La actuación vino acompañada de un

espectáculo de fuegos artificiales, luces incandescentes de diferentes colores por las pantallas del estadio y un grupo de diferentes percusionistas dando ritmo a los miles de aficionados que corearon las canciones, muchos de ellos

Con información de EFE

Britney Spears apareció junto a Kim y Khloé Kardashian y la foto causó revuelo en las redes sociales

Britney Spears volvió a posar junto a Kim y Khloé Kardashian durante una reunión íntima que generó inmediato revuelo en redes sociales. El encuentro, ocurrido el viernes 14 de noviembre en la residencia de Kim en Hidden Hills, marcó la primera vez en 13 años que la estrella del pop y la empresaria eran fotografiadas juntas.



La reunión, descrita por Kim como "Calabazas Nights", mostró a las tres figuras recostadas en una cama, haciendo gestos divertidos ante la cámara. El trío femenino estuvo acompañado por Cade Hudson, mánager de Spears y uno de sus grandes apoyos en los últimos años.

pijama navideño, llevando el pelo suelto en ondas suaves. Por su parte, Spears se presentó con un conjunto amarillo y blanco.

Una amistad antigua que sobrevivió a la tormenta mediática

Aunque la reunión sorprendió a muchos, Kim y Britney se conocían desde hacía más de una década.

Su último encuentro registrado había sido en un evento previo a los Grammy en 2012. En su momento, un insider le contó a US Weekly que la socialité había ido a su concierto varias veces y que ambas "se adoran". Asimismo, la fuente contó que cuando se reunían hablaban de "cosas de chicas", un

pública pueda parecer la vida de alguien, nadie merece ser tratado con tanta crueldad o juzgado para el entretenimiento de otros".

La empresaria también comparó esa presión mediática con la que ella misma enfrentó durante su embarazo de North. "Fui avergonzada semanalmente, lo que hizo que mis inseguridades fueran tan dolorosas que no podía salir de la casa durante meses", escribió en 2021.

Por la empatía y la amistad que Kim sentía hacia Britney, una fuente afirmó a Closer Magazine que ella se acercó a la Princesa del Pop para ofrecerle su ayuda durante su batalla por terminar la tutela. En respuesta, Spears "apreció su apoyo".

El reencuentro ocurre semanas después de que Spears volviera a estar en el foco de atención por la publicación del libro de memorias de Kevin Federline, su exesposo. En medio de la polémica, la intérprete de "Gimme More" desactivó su cuenta de Instagram por cinco días.

El 8 de noviembre, Spears volvió a las redes con una reflexión sobre "lo mucho que ha pasado este año" y un video en lencería. Fuente: Infobae

vínculo cotidiano que se interrumpió con el paso del tiempo.

En 2021, Kim K expresó abiertamente su apoyo a Spears tras ver el documental Framing Britney Spears, en el cual se analizaba el papel de los medios y la industria en su deterioro emocional durante el periodo previo y posterior a su tutela legal.

En aquel momento, Kim compartió en su Instagram Story una reflexión en la que declaró que "la manera en la que los medios jugaron un rol tan grande en su vida puede ser muy traumatizante y realmente puede quebrar incluso a la persona más fuerte".

Añadió además: "No importa cuán

Consecomercio proyecta crecimiento para sectores asociados a los alimentos y artículos de aseo personal

El presidente de Consecomercio, José Gregorio Rodríguez afirmó este lunes que hay “síntomas” de crecimiento en el sector que se pueden observar en la calle, pese a que no lleva la “aceleración que ellos desean”.

“En este cuarto trimestre el síntoma de recuperación se comienza a notar en un proceso más lento pero evidentemente que si se ha notado”, dijo.

En entrevista concedida al programa A Tiempo que transmite Unión Radio detalló que los sectores que arrojan crecimiento están asociados a los alimentos, artículos de aseo personal,

farmacéuticos y prestadores de servicios.

Rodríguez estimó que la actividad comercial en diciembre tendrá un repunte de 10% en comparación con el mismo período del año anterior. “Eso podría mejorarse, podría cambiar porque son escenarios”.

El representante del mencionado gremio empresarial sostuvo que es necesario tomar acciones para combatir la inflación, el diferencial cambiario y reactivar los créditos para mejorar la capacidad de compra del venezolano durante el próximo año.



Binance se consolida como la plataforma líder de criptomonedas en Venezuela

Caracas.-Binance es la plataforma de criptoactivos más utilizada tanto en Venezuela como a nivel mundial ; así lo afirmó este lunes el CEO de BitData, Juan Blanco, al referirse en torno al creciente uso de criptomonedas en el país.

Al ser entrevistado en el espacio de Román Lozinski, a través del Circuito Éxitos, explicó que Binance “se ha convertido en esa marca de poder transar con las criptos” pero, sin embargo, advirtió que no es la única plataforma disponible. “La ventaja de Binance es que permite realizar pagos directos con un correo o ID, con costos muy bajos, lo que facilita la transferencia de fondos”.



Asimismo, consideró que el uso de USDT en Venezuela es mayormente por particulares, indicando que

uno de cada diez venezolanos usa la plataforma. “Estamos viendo la entrada del USDT

al vacío de la no entrada de divisas(...) Varias grandes industrias demuestran interés creciente,

contactando a la empresa para integrarse”.

Precisó que actualmente

existen más de 14.000 proyectos de criptoactivos y más de 1.400 exchanges a nivel mundial..

La IA tiene un papel complementario como apoyo psicológico en jóvenes

Caracas.- Ricardo Arispe, analista de sistemas y experto en Inteligencia Artificial (IA), y la sicóloga Alexandra Lombardo, especialista en modificación de conducta, coincidieron este lunes al afirmar que la IA tiene un papel complementario como apoyo psicológico en los jóvenes,

Al ser entrevistados en el programa de Román Lozisnki en el Circuito Éxitos, sobre el rol de la IA en los adolescentes, Arispe expresó que “es un complemento, al menos del día de hoy no está a la altura de sustituir a un profesional”.

“La IA -expicó- ayuda a hacer seguimiento pero carece de la capacidad para interpretar lenguaje corporal, contexto o situaciones complejas, áreas que aún requieren

desarrollo(...)También existe el riesgo de dependencia emocional y problemas derivados de la ausencia o falla de la tecnología”, enfatizó.

Por su parte, Lombardo destacó que “hay varias razones por las cuales la inteligencia artificial no puede reemplazar al psicólogo(...)El evalúa, interpreta, formula hipótesis, interpreta riesgos, interviene con técnicas basadas en evidencia y construye una relación terapéutica profunda”.

Además, añadió que la IA “no evalúa clínicamente, no diagnóstica ni toma decisiones éticas profesionales”, lo cual es crucial al trabajar con menores de edad y poblaciones vulnerables.



Pasamos más de 70 días al año viendo el celular

Se trata de un balance estratégico: aprovechar la conexión como vía de crecimiento y, al mismo tiempo, gestionarla internamente para proteger el capital humano y la eficiencia operativa.

El tiempo que las personas dedican a sus dispositivos móviles, ha alcanzado niveles que son de alta relevancia para el entorno de negocios. La estadística es contundente: si se mantiene un promedio diario de uso de la pantalla de cinco horas, esto se traduce en que la población pasa el equivalente a más de 76 días completos al año, más de dos meses, enfocada en su teléfono celular.

Esta tendencia, cuyo aumento fue evidenciado en un artículo publicado por Portafoio.com en el que se mencionan tendencias aún más acentuadas para Latinoamérica con hasta cinco horas diarias de exposición a los celulares, el uso de los



dispositivos se aceleró dramáticamente tras la pandemia, mostrando un incremento en el consumo de un 30% en comparación con años previos.

Este dato no es una simple anécdota social, sino el indicador más claro de dónde reside la atención del mercado

y dónde debe concentrarse su estrategia de penetración y comunicación.

La omnipresencia del celular implica un doble reto para las organizaciones. Por un lado, se consolida la absoluta necesidad de fortalecer la presencia digital.

En un mercado con

características dinámicas y en constante adaptación, la oportunidad de llegar al cliente ya no está solamente en los canales tradicionales, sino en la capacidad de las empresas para cautivar a sus audiencias a través de aplicaciones, redes sociales y plataformas de mensajería, que son los grandes devoradores de ese

tiempo de conexión.

Las empresas deben ver cada hora extra de conexión de sus usuarios como una ventana de tiempo valiosa para campañas de mercadeo digital efectivas, optimización de la experiencia de usuario en e-commerce y desarrollo de métodos de pago electrónico eficientes.

Por otro lado, la elevada cifra de tiempo frente a la pantalla plantea desafíos de productividad interna.

Un directivo debe ser consciente de que sus equipos de trabajo pasan una porción significativa del día potencialmente distraídos, lo que exige la implementación de políticas claras sobre el uso de dispositivos en el horario laboral y la promoción de una cultura de enfoque y bienestar mental para mitigar la fatiga visual y psicológica derivada del uso excesivo.

Banca y Negocios

FANB desmantela dos balsas de minería ilegal y detiene a cuatro ciudadanos en el Río Paragua del estado Bolívar



En la acción se aprehendieron cuatro (04) ciudadanos que tripulaban las balsas, los mismos fueron identificados como José Gregorio Viña, Orangel Bladimir Pérez Araya, Luis Carlos Carson Rivas y Carlos Alfredo Ferrer Rojas siendo procesados por violación a la Ley del Ambiente, Ley del Agua, y Ley de Seguridad y Defensa de la Nación, debido a la depredación ambiental, contaminación de cuencas hidrográficas, sedimentación de ríos y exterminio de la fauna local.



Efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), durante labores de patrullaje fluvial y reconocimiento en el Río Paragua, sector La Periquera, municipio

Bolivariano de Angostura del estado Bolívar, lograron la localización y destrucción de dos (02) estructuras flotantes tipo balsa empleadas para la minería ilegal.

Tras la evacuación del personal, se procedió a la destrucción controlada de las estructuras flotantes.

@gnbczbolivar_ve

Detenidas 3 personas que ejercían la minería ilegal en Amazonas

El Comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), G/J Domingo Hernández Lárez, informó que fueron detenidas 3 personas, quienes se encontraban en un campamento minero en el estado Amazonas.

Las personas detenidas son: Carlos Enrique Eleika Colmenares, (44 años) Angelica Mariana Cordero Ochoa (27) y Reiny Javier Gutierrez Rodríguez (30).

El material incautado es el siguiente:

Cuatro (04) motobombas de 13 HP,
Una (01) motobomba de 20 HP,
Doscientos (200) litros de combustible tipo gasolina,
Ochenta (80) tubos plásticos de PVC de 4" de 06 metros,
Una (01) planta eléctrica de 1300 HP,
Veinte (20) alfombras usadas como tamiz,
Ochenta (80) metros de



manguera de 1/2",
Mil doscientos (1200) metros de manguera de alta presión de 4",
Tres (03) mangueras tipo maraca de 4" de 06 metros,
Un (01) caracol de metal,
Tres (03) bateas mineras

de metal tipo suruca y
Cuatro (04) correas para motor minero.

Todo el material y equipo fue incinerado en el lugar de los hechos, por ser empleados para la depredación del medio

ambiente en las actividades de minería ilegal, prohibidas por el Estado venezolano, de acuerdo a lo establecido en la Ley Penal del Ambiente, violando el ordenamiento jurídico y la seguridad y defensa nacional. Recordando

que en el estado Amazonas está prohibida la explotación minera y de hidrocarburos.

Dicho Procedimiento fue notificado al Ministerio Público.

Últimas Noticias

Capturado en la Frontera

Detenido el Principal Sospechoso del Macabro Asesinato de Josué Enrique Mata Jiménez en Ciudad Guayana.

En un golpe contundente contra la impunidad, funcionarios del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) lograron la captura de Agustín, alias "El Mocho", principal sospechoso del atroz asesinato del joven Josué Enrique Mata Jiménez, un crimen que ha conmocionado a Ciudad Guayana.

La detención se produjo en la zona fronteriza con Brasil, al sur del estado Bolívar, cuando "El Mocho" se encontraba a escasos metros de cruzar al país vecino, intentando evadir la justicia por el macabro hecho.

Detalles de la Captura
Fuentes policiales indicaron que el sospechoso, quien presenta una discapacidad física (minusválido), fue interceptado en un operativo de

vigilancia fronteriza.

Al momento de su aprehensión, "El Mocho" se hacía acompañar de una mujer y un niño.

* Identidad del Detenido: Agustín, alias "El Mocho".

* Víctima: Josué Enrique Mata Jiménez.

* Lugar de Detención: Frontera con Brasil, estado Bolívar (Migración).

* Organismo Actuante: Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB).

Tras ser detenido por el CPNB, "El Mocho" fue inmediatamente entregado a las autoridades del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), organismo que ha estado a cargo de las investigaciones sobre el asesinato de Mata Jiménez.

El Caso Josué Mata Jiménez

El crimen del joven Josué Enrique Mata Jiménez ha generado una gran indignación en la comunidad de Ciudad Guayana, y su esclarecimiento era una prioridad para los organismos de seguridad.

La captura de alias "El Mocho" representa un avance significativo en la búsqueda de justicia para la víctima y sus familiares.

Se espera que en las próximas horas, el detenido sea presentado ante el Ministerio Público para ser imputado por el delito de homicidio, mientras el CICPC continúa con las diligencias para recabar todas las pruebas necesarias y cerrar el caso.

Con Información de:
@noticiassinbozal



Detenido un hombre que mantuvo en cautiverio a dos jóvenes en Carabobo

Gracias al exhaustivo y arduo trabajo policial, funcionarios del Cicpc, adscritos a la Delegación Municipal Valencia, en el sector Josefa Camejo, calle Páez, parroquia Urbana Los Guayos, municipio Los Guayos, estado Carabobo, aprehendieron a Gabriel Alexander Ruiz Urquiola (22), quien mantuvo en cautiverio a dos jóvenes (13)y(15).

El caso se inició como persona desaparecida, luego que las víctimas fueran vistas por última vez en la parroquia Urbana Los Guayos; tras minuciosas labores de campo, experticias y entrevistas, se logró determinar que las jóvenes se encontraban compartiendo en una piscina donde conocieron al detenido y otro delincuente (36) en fuga, quienes luego de ganarse su confianza mediante destrezas

y engaños se las llevaron hasta una vivienda del sector Josefa Camejo, donde bajo amenazas de muerte y valiéndose de su fuerza física, las obligaron a consumir sustancias psicotrópicas y abusaron sexualmente durante tres días.

Las víctimas aprovecharon cuando uno de los antisociales salió de la vivienda y durante un descuido del otro criminal, huyeron; quedando Ruiz a la orden de la Fiscalía 21° del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del estado Carabobo.

El Cicpc informó que continúa tras la búsqueda del otro criminal, para ser aprehendido y puesto a disposición de la justicia venezolana.

Información e imágenes
@douglasricovzla

